



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0352 de 09 de febrero de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, el día 10 de febrero de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía PALLAKTI S.A., EN LIQUIDACION.

CERTIFICO.-

Quito, febrero 10 del 2017

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 83331
Tr. 2030-1